haacon group

MANUAL DE INSTRUCCIONES
(traducción)

Torno de apoyo para remolque
Tipo 230740

ES

1. GRUPOS DE USUARIOS

	Tareas	Cualificación
Operario	Manejo, Revisión visual	Instrucción mediante el manual de instrucciones; persona capacitada 1
Personal técnico	Montaje, desmontaje, Reparaciones, mantenimiento	Mecánico
	Revisiones	Persona capacitada 2 según la normativa TRBS-1203a (experto)

2. INDICACIONES DE SEGURIDAD

Uso conforme a lo previsto

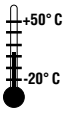

El aparato deberá funcionar según las indicaciones de este manual de instrucciones.
- Solo debe cargarse por presión.
- Deberá utilizarse únicamente en perfecto estado técnico.
- Deberá ser manejado únicamente por el personal cualificado.

Trabajar pensando en la seguridad

- Antes de iniciar los primeros trabajos leer el manual de instrucciones.
- Trabajar siempre de forma segura y teniendo en cuenta los riesgos.
- Controlar el aparato de elevación y la carga durante todos los movimientos.
- Avisar inmediatamente de los posibles daños y fallos al responsable.
- Una vez esté reparado se puede seguir trabajando.

No se permite:

- Sobrecarga (--> datos téc., placa de características/carga admisible).
- Accionamiento mecánico.
- Impactos, golpes.

Exclusión de uso

- No está indicado para uso continuado y para cargas de vibraciones.
- No está autorizado para áreas con peligro de explosión.
- No está indicado para uso en un entorno corrosivo.
- No está indicado para elevar cargas peligrosas.

Medidas organizativas
- Asegurar la disponibilidad de este manual de instrucciones en cualquier momento.
- Asegurarse de que únicamente el personal cualificado trabaja con el aparato.
- Comprobar regularmente que el aparato se utiliza de forma segura y teniendo en cuenta los riesgos.

Montaje, mantenimiento y reparación

Únicamente el personal técnico debe realizar estas tareas.
A la hora de realizar reparaciones, utilizar solamente piezas de repuesto originales.
No modificar ni cambiar las piezas importantes para la seguridad.
El uso de equipamiento adicional no debe ir en detrimento de la seguridad.

Otras normativas que se deben tener en cuenta
- Reglamento de seguridad en el trabajo (BetrSichV).
- Disposiciones específicas del país.
- Disposición sobre prevención de accidentes (BGV D8).

3. DATOS TÉCNICOS

Tipo		230740
Carga permitida; dinámica / estática	t	10 / 15
Carrera por vuelta de manivela C / R	mm	0,53 / 10,3
Fuerza en la manivela	N	240
Carrera	mm	400
Posición oblicua máx. del cabezal, en todos los lados		3°
Peso	kg	75
C = marcha de carga, R = marcha rápida		

Reservados los derechos de modificación en la construcción y diseño.
Construcción especial: Prestar atención a la placa de características y al dibujo.

4. OBSERVACIONES GENERALES

Torno de apoyo para remolque para el soporte de los remolques durante la carga y descarga. El husillo trapezoidal autoblocante y las ruedas del cono que no requieren mantenimiento garantizan un manejo fácil y seguro.
El dispositivo cumple con las UVV (regulaciones de prevención de accidentes) BGV D8.

5. EQUIPAMIENTO / FUNCIÓN

Con la manivela de mano se acciona el husillo trapezoidal mediante un engranaje cónico. Los husillos y los componentes del engranaje se encuentran protegidos en tubos cuadrados telescópicos estables.
El dispositivo puede desplazarse sobre el rodaje.

6. MONTAJE

El torno de apoyo para remolque está listo para el uso.

7. OPERACIÓN

La elevación y el descenso de la carga puede realizarse en la marcha de carga.

Cambiar a la marcha rápida: Extracción de la manivela.
Cambiar a la marcha de carga: Presión de la manivela.
El tope debe quedar bien encajado.

Recoger las cargas de forma segura. Prestar atención a que los puntos de suspensión de carga sean estables. Tras elevar ligeramente la carga, comprobar que esté bien alojada.
Atención: Posición oblicua máx. del cabezal, no debe sobrepasar los 3º en todos los lados.
Ninguna carga a un lado, solo está permitida la carga lineal.

Carga

Carga

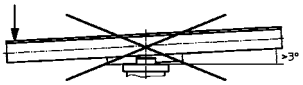

Extender: Giro de la manivela en sentido horario.
Retraer: Giro de la manivela en sentido antihorario.
Durante la operación de elevación y descenso, debe vigilarse constantemente tanto la carga como el medio elevador de la misma.
Capacidad de carga mínima del suelo 2,5 kg/cm².

8. REVISIÓN

El aparato ha de ser comprobado según las condiciones y circunstancias de uso, en cualquier caso, deberá realizarse por lo menos una vez al año por una persona capacitada 2 según la normativa TRBS 1203 (experto). (Comprobación conforme al reglamento BetrSichV §10, párr. 2 que se corresponde con la aplicación de las Directivas CE 89/391/CEE y 95/63/CE o bien comprobación anual de seguridad en el trabajo según BGV D8, §23, párr. 2 y BGG956). Dichas revisiones deben documentarse:
- antes de la primera puesta en funcionamiento.
- después de modificaciones sustanciales antes de una nueva puesta en funcionamiento.
- una vez al año como mínimo.
- en caso de que hayan tenido lugar acontecimientos inusuales que puedan perjudicar la seguridad del torno (revisión extraordinaria, p. ej., después de un largo periodo de inactividad, accidentes, fenómenos naturales).
- después de trabajos de conservación que puedan influir en la seguridad del torno.

Los expertos (PC2) son aquellas personas que por su formación especializada y su experiencia disponen de conocimientos suficientes en materia de tornos, aparatos de elevación y tracción y están familiarizados con las normativas de protección laboral estatales en vigor, normativas de prevención de accidentes, directivas y demás regulaciones reconocidas de la técnica (p. ej., normas DIN-EN), con capacidad suficiente para evaluar el estado seguro de funcionamiento de los tornos y aparatos de elevación y tracción. El explotador del aparato debe nombrar a los expertos (PC2). Haacon hebetechnik ofrece la realización de la revisión anual de seguridad en el trabajo, así como una formación para la obtención de los conocimientos y destrezas descritas previamente.

9. RECOMENDACIONES DE MANTENIMIENTO

El mismo explotador es el que establece los intervalos de mantenimiento según la frecuencia y las condiciones de uso.
- No utilizar limpiadores de chorro a vapor en la limpieza periódica.
- El fabricante deberá realizar una revisión general después de 10 años como muy tarde.

¡ATENCIÓN!
Realizar los trabajos de inspección, mantenimiento y reparación solo cuando el elevador esté descargado. Únicamente el personal técnico cualificado para esto deberá realizar los trabajos en los frenos y bloqueos.

Trabajos de mantenimiento e inspección	Intervalos
Comprobación visual y de funcionamiento	Antes de cada uso
Función de frenado bajo carga	
Relubricado (boquilla de lubricación), extender y retraer simultáneamente por toda la carrera.	semestral
Comprobar el desgaste de los husillos y las tuerca, en caso necesario sustituir, lubricar	anual
Comprobar si la placa de características es legible	
Control por un experto	
Comprobar los componentes del engranaje, en caso necesario sustituir, lubricar	cada 2 - 5 años

Lubricantes recomendados: Grasa universal según la norma DIN 51502 K3K-20

10. PIEZAS DE RECAMBIO

A la hora de pedir piezas de repuesto no olvide indicar:
- Tipo y número de fábrica del aparato / pos. y número de pieza.

11. DESMONTAJE, ELIMINACIÓN

- Cumplir las indicaciones de seguridad.
- Eliminar el aparato y sus componentes de forma ecológica.

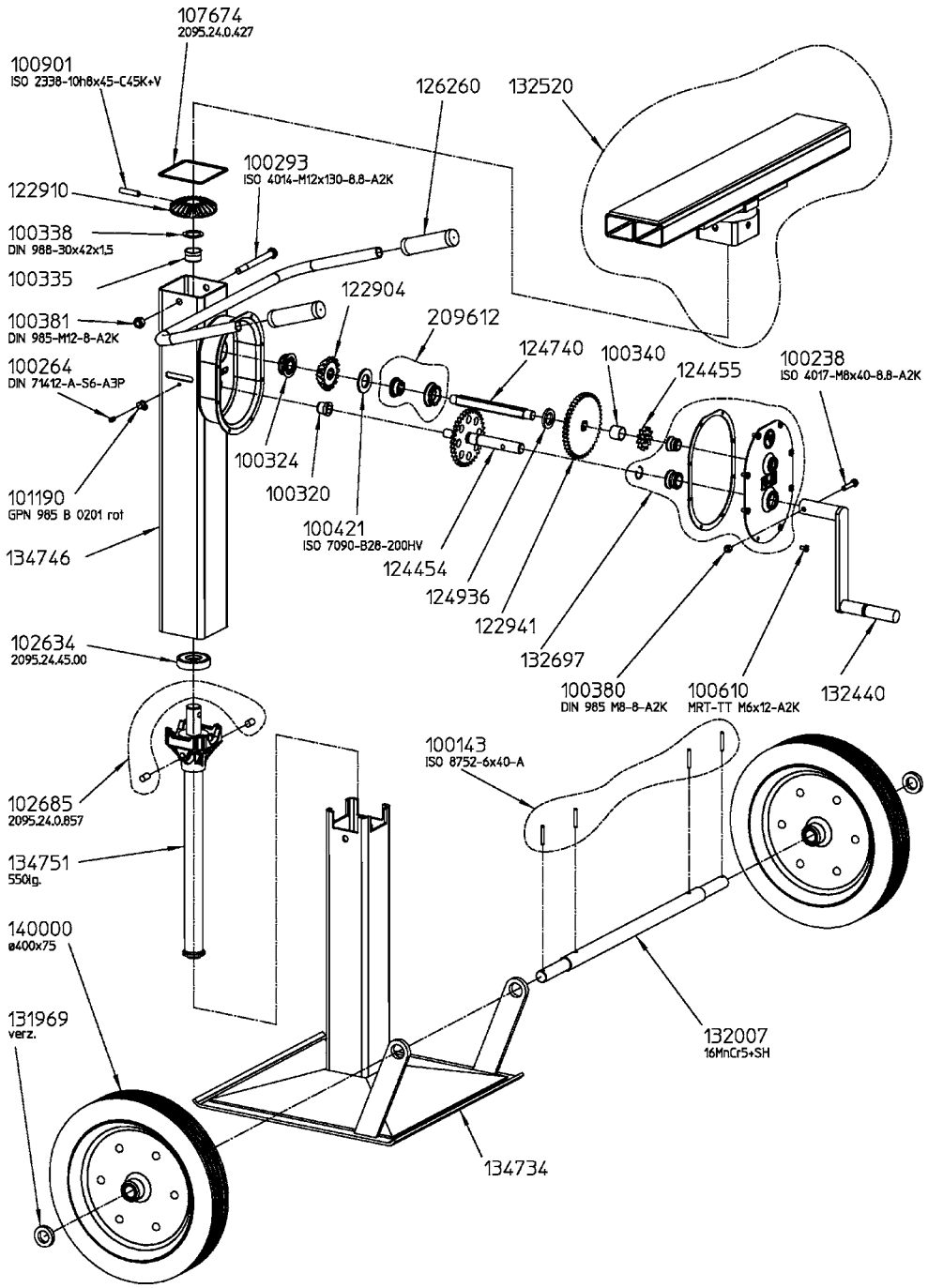

Declaracion de conformidad

segun normas CE Nro 2006/42 IIA

haacon hebetechnik GmbH
Josef-Haamann-Straße 6
D-97896 Freudenberg/Main

haacon group

Nombre y direccion: haacon hebetechnik gmbh
Josef-Haamann-Straße 6
D-97896 Freudenberg / Main

Telefon: +49 (0) 9375 / 84-0
Telefax: +49 (0) 9375 / 8466

Por la presente declaramos que el producto

Denominacion:	Soporte de remolque
Tipo:	230740
Capacidad de carga:	– 15 t

cumple, en el modelo suministrado,
las disposiciones correspondientes.

2006/42/CE	Normas CE para maquinas

Normas harmonizadas:

DIN EN ISO 12100-1/-2	Seguridad de maquinas
DIN EN 1494	Aparatos elevadores móviles o portátiles y dispositivos similares

Normas nacionales e especificaciones:

BGV A1	Unfallverhütungsvorschriften (Grundsätze der Prävention)
BGV D8	Unfallverhütungsvorschriften (Winden, Hub-Zuggeräte)

Firma:

Freudenberg, 23.04.2013

i.V. Robert Miltenberger i.V. Theo Müller